

México y Hong Kong iniciarán negociaciones sobre un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 26 de agosto de 2015

Comunicado 075/15

MÉXICO Y HONG KONG INICIARÁN NEGOCIACIONES SOBRE UN ACUERDO PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE INVERSIONES

- **El Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villarreal, sostuvo una reunión de trabajo con el Secretario de Comercio y Desarrollo Económico del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong, Gregory So.**

El Secretario de Economía de México, Ildelfonso Guajardo Villarreal, y el Secretario de Comercio y Desarrollo Económico del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong, Gregory So, anunciaron que en 2016 ambas economías iniciarán negociaciones de un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI), luego de la reunión que sostuvieron hoy en la Ciudad de México.

En 2014, Hong Kong fue el segundo mayor aportante de Inversión Extranjera Directa (IED) hacia otras economías, con flujos por valor de 143 mil millones de dólares (mdd)¹. México es la 15a economía más grande del mundo, por lo que ofrece oportunidades para potencializar los flujos actuales de inversión de Hong Kong en México, que a la fecha ascienden a 49.8 mdd.

Hong Kong es el 10° socio comercial de México en Asia y el 5° destino de exportaciones mexicanas en el continente asiático, mientras que México es el 3er socio comercial para Hong Kong entre los países de América Latina².

El Acuerdo se sumará a los 33 APPRIs que México ha suscrito con otras economías, y los 17 Acuerdos de este tipo que posee Hong Kong.

El APPRI contribuirá al desarrollo de sectores de alto valor agregado donde Hong Kong es líder a nivel mundial, como autopartes, dispositivos médicos y electrónicos, en un clima de certidumbre jurídica.

--o0o--

¹ UNCTAD, *Reporte Mundial de Inversión Extranjera Directa*, p. 8 y tabla anexo 1.

² TradeMap. *Metodología importaciones-importaciones*.

Síguenos en:



@SE_mx



/SE.Economia



/+secretariadeeconomia